



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUST L'ISTA de l'escolutivos de los asuntos que dieron lugar a éstos, de la sesión de veintiocho de noviembre de dos mil dieciocho, del Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

CUARTO punto del orden del día. Clasificación de información CT-CI/J-25-2018:

"ÚNICO. Se ratifica la clasificación de reserva temporal de la información solicitada, acorde con lo señalado en esta resolución."

QUINTO punto del orden del día. Clasificación de información CT-CI/J-26-2018:

"ÚNICO. Se requiere a la Secretaría General de Acuerdos, en los términos precisados en la parte final de las consideraciones de esta resolución."

SEXTO punto del orden del día. Clasificación de información CT-CI/J-27-2018:

"PRIMERO. Se confirma la clasificación de parcialmente confidencial de la información que se pone a disposición del solicitante, en términos de esta determinación.

SEGUNDO. Se confirma la clasificación de reserva temporal de la información solicitada, acorde con lo señalado en esta resolución.

TERCERO. Se requiere a la Secretaría de Acuerdos de la Segunda Sala, conforme a lo expuesto en esta resolución.

CUARTO. Se ordena a la Unidad General de Transparencia que realice las acciones señaladas en la presente determinación."

SÉPTIMO punto del orden del día. Expediente varios CT-VT/A-58-2018:

"PRIMERO. Se declara la inexistencia de la información del punto [1] de la solicitud, en los términos precisados en las consideraciones de esta resolución.

SEGUNDO. Se tiene por atendido el derecho de acceso a la información.

TERCERO. Entréguese la información relativa a través de la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial."

OCTAVO punto del orden del día. Expediente varios CT-VT/A-60-2018.

"PRIMERO. Se tiene por atendido el derecho a la información de los datos referidos en la consideración segunda de la presente determinación.

SEGUNDO. Se confirma la inexistencia de la información precisada en la consideración tercera de esta resolución.

TERCERO. Se confirma la confidencialidad de los datos referidos en la consideración tercera de esta determinación.

CUARTO. Se requiere a las áreas vinculadas referidas en la parte final de la consideración tercera, para que atiendan lo determinado en esta resolución."

NOVENO punto del orden del día. Expediente varios **CT-VT/A-61-2018:** "**PRIMERO.** Se tiene por parcialmente atendida la solicitud, conforme lo expuesto en la presente resolución.

S



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUS **SEGUNDO.** Se requiere a la Dirección General de Infraestructura Física en términos de esta determinación.

TERCERO. Se requiere a la Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones, conforme a lo señalado en esta resolución.

CUARTO. Se ordena a la Unidad General de Transparencia que realice las acciones señaladas en la presente resolución."

DÉCIMO punto del orden del día. Expediente varios **CT-VT/A-62-2018**: "**ÚNICO.** Se requiere a la Secretaria de Seguimiento de Comités de Prestaciones Complementarias, en términos de lo expuesto en la presente resolución."

DÉCIMO PRIMER punto del orden del día. Expediente varios CT-VT/A-63-2018:

"ÚNICO. Se confirma la inexistencia de la información en términos de la presente determinación."

DÉCIMO SEGUNDO punto del orden del día. Expediente varios **CT-VT/A-65-2018:**

Se aplazó para un mejor estudio.

DÉCIMO TERCER punto del orden del día. Cumplimiento **CT-CUM/J-5/2018:** "**PRIMERO**. Se confirma la inexistencia de la información precisada en esta determinación.

SEGUNDO. Se tiene por atendidos los requerimientos formulados a las áreas vinculadas, y en consecuencia, el derecho a la información del solicitante.

TERCERO. Se instruye a la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial, para que atienda lo determinado en esta resolución."

DÉCIMO CUARTO punto del orden del día. Cumplimiento **CT-CUM/A-45/2018**:

"ÚNICO. Se requiere al área vinculada para que atienda lo determinado en esta resolución."

DÉCIMO QUINTO punto del orden del día. Cumplimiento **CT-CUM/A-42/2018-III:**

Se aplazó para un mejor estudio.

Ciudad de México, a veintiocho de noviembre de dos mil dieciocho.

LICENCIADO LUIS RAMÓN FUENTES MUÑOZ SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA